

# Aplicación a adultos mayores de la capital iniciará en 3 alcaldías

## Alistan 53 escuelas.

Los planteles servirán para que los hospitales no se saturen y que la gente esté al aire libre

DAVID RODRÍGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal dispondrá de 53 escuelas en las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta para que los primeros grupos de adultos mayores reciban sus dosis de la vacuna contra el covid-19.

Magdalena Contreras concentra 26 centros escolares en las colonias Lomas Quebradas, Unidad Independencia y Puente Sierra, entre otras. Mientras que Cuajimalpa, 19 planteles en Lomas de Memetla, Granjas de Navidad, La Pila y San Mateo Tlaltenango.

En Milpa Alta serán en San Antonio Tecomitl, San Jerónimo, Miacatlán, San Lorenzo Tlacoyucan, La Concepción Barrio, Santa Marta Barrio, San Pablo Oztotepec, San Salvador Cuauhtenco y San Bartolomé Xicomulco.

Estos colegios servirán a los gobiernos federal y de Ciudad de México para desahogar los hospitales, a fin de evitar conglomeraciones, contagios y que los solicitantes se encuentren en un ambiente abierto y con ventilación.

Durante su visita al municipio de Xaltocan, Tlaxcala, en donde inauguró la Universidad del Bienestar "Benito Juárez García", López Obrador insistió que se tienen los contratos suficientes con las grandes farmacéuticas internacionales para que México inicie la vacunación masiva de la población.

Las cámaras de Canal 6 Multimedia captaron la llegada de personal de la secretaría de Salud de Ciudad de México a la primaria "Maestros de México" en la colonia San Mateo Tlaltenango de la alcaldía Cuajimalpa, que-

nes ya realizaban la instalación de mobiliario y los preparativos para recibir a los inscritos en días anteriores para recibir sus dosis.

Se espera que con el arranque de la jornada de vacunación anunciada por el mandatario nacional y con la llegada de más dosis, se incremente el número de escuelas y puntos para aplicar la vacuna contra el covid-19.

El Plan Nacional de Vacunación contra covid-19 que se aplicará en México consta de cinco etapas, las cuales definen fechas de aplicación de la vacuna contra el coronavirus por grupos de población.

El orden de los grupos de población que tendrán prioridad en la aplicación del fármaco, serán los siguientes: trabajadores de la salud, personas de 80 y más años, de 70 a 79, de 60 a 69, de 50 a 59, de 40 a 49, y finalmente, la población menor de 40 años. —





Escuela primaria Sitio de Cuautla, en Cuajimalpa. ESPECIAL

